

RESUMEN GACETARIO

N° 4082

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 238 Miércoles 14-12-2022

ALCANCE DIGITAL N° 272 14-12-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETOS N° 43793-COMEX

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 461-2022 (COMIECO-C) DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022, QUE RESUELVE "MODIFICAR, POR SUSTITUCIÓN TOTAL, DERIVADO DE LAS ADECUACIONES DE LA SÉPTIMA ENMIENDA DE LA NOMENCLATURA DEL SISTEMA ARMONIZADO, EL ANEXO AL REGLAMENTO CENTROAMERICANO SOBRE EL ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS, QUE CONTIENE LAS REGLAS DE ORIGEN ESPECÍFICAS Y SU ANEXO

ALCANCE DIGITAL N° 271 14-12-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETOS N° 43815-S

REFORMA DEL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO EJECUTIVO No. 32722-S DEL 20 DE MAYO DE 2005 "REGLAMENTO A LA LEY NACIONAL DE VACUNACIÓN"

DECRETO N° 43819-S

REFORMA AL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS DE TABACO Y SUS DERIVADOS, DECRETO EJECUTIVO N° 37778-S DEL 9 DE JULIO DEL 2013

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION

DGT-R-042-2022

“DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1495-V DE LAS OCHO HORAS VEINTE MINUTOS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.”

DGT-R-041-2022

“DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 18-02 DE LAS OCHO HORAS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL DOS.”

DGT-R-043-2022

“DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 003-95-V DE LAS OCHO HORAS DIEZ MINUTOS DEL DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 013-95-V DE LAS OCHO HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 31-00-V DE LAS OCHO HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL.”

DGT-R-044-2022

“DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DGT-R-022-2015 DE LAS OCHO HORAS DEL DIECISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.”

DGT-R-045-2022

“DEROGACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 627 A LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVENTA NOVECIENTOS Y UNO”

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

FE DE ERRATAS

- [TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES](#)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 43792-MINAE

“DERÓGUESE EL DECRETO EJECUTIVO N°37675-MINAE DEL 23 DE ABRIL DE 2013, EL DECRETO EJECUTIVO N°41213-MINAE DEL 10 DE JULIO DE 2018, EL DECRETO EJECUTIVO

N°41500-MINAE DEL 06 DE SETIEMBRE DE 2018 Y EL DECRETO EJECUTIVO N°41817-MINAE DEL 25 DE JUNIO DE 2019”.

ACUERDOS

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- GOBERNACION Y POLICIA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que se presenten consideraciones respecto del Proyecto de Criterio Institucional denominado: “Tratamiento tributario sobre erogaciones que realicen promotores y organizadores de espectáculos públicos en Costa Rica a los artistas internacionales”. Las consideraciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: TributacionInter@hacienda.go.cr Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>, sección: Documentos de interés “Proyectos en Consulta Pública”. — San José, a las ocho horas del ocho de diciembre de dos mil veintidós. — Mario Ramos Martínez, Director General. — O. C. N° 4600066516. — Solicitud N° 397849. — (IN2022702099). 2 v. 1.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que se presenten consideraciones respecto al borrador de resolución “Metodología para la Fijación del Canon de Arrendamiento por la Construcción y Operación de Redes Públicas de Telecomunicaciones en Bienes de Uso Público Municipales y Nacionales, Bienes Patrimoniales de Titulares Públicos y Fijación de la Metodología para el Cálculo de la Contraprestación Pecuniaria por el Uso de Bienes de Dominio Público para la Instalación de la Infraestructura de Telecomunicaciones en Áreas Silvestres Protegidas o en el Patrimonio Natural del Estado”. Las consideraciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: Notivalora@hacienda.go.cr. Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/DocumentosInteres.html>, sección: Documentos de interés “Proyectos en Consulta Pública”. — San José, a las trece horas quince minutos del siete de diciembre de dos mil veintidós. — Mario Ramos Martínez, Director General. — O. C. N° 4600066516. — Solicitud N° 397851. — (IN2022702103). 2 v. 1.

- AGRICULTURA Y GANADERIA
- JUSTICIA Y PAZ
- COMERCIO EXTERIOR
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- ADJUDICACIONES
- REMATES
- NOTIFICACIONES

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE DOTA
- MUNICIPALIDAD DE LA UNION
- MUNICIPALIDADES DE SARAPIQUI

AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- EDUCACION PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL. N° 236 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR N° 220-2022

ASUNTO: COMPROBAR LA LABOR DE ETIQUETADO EN EL SISTEMA DE GRABACIÓN DE AUDIENCIAS ORALES (SIGAO).

AVISO N° 23-2022

ASUNTO: ADICIÓN AL AVISO N° 15-2022, SOBRE; CIERRE COLECTIVO DE FIN Y PRINCIPIO DE AÑO, ASÍ COMO DE SEMANA SANTA DEL PERÍODO 2022/2023.